

	ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	M-01-F-07
		Versión	07
		Formato actualizado al	09/04/25



Lima, miércoles 09 de abril del 2025

El alcance del Sistema Integrado de Gestión, bajo las normas internacionales ISO 45001:2018, ISO 14001:2015, ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016, que la empresa ha definido, corresponde a:

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN CENTRALES HIDROELÉCTRICAS.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN OBRAS CIVILES Y VÍAS
DE ACCESO PARA CENTRALES HIDROELÉCTRICAS.**

Cabe mencionar que para la determinación de este alcance se ha considerado lo siguiente:

- La organización declara la no aplicabilidad del apartado 8.3 "Diseño y Desarrollo" debido a que los servicios que se realizan se rigen en específico a los requisitos del cliente. JM Ingenieros no diseña modalidades de servicio.
- Las cuestiones externas e internas pertinentes para el propósito de la organización (abordado mediante Matriz FODA).
- Los requisitos de las partes interesadas pertinentes (abordado mediante Matriz de Partes Interesadas)


 EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES
 J.M. INGENIEROS
 Ing. Máximo Jorge Maguiña Soto
 REPRESENTANTE LEGAL
 DNI 37643482

ING. MÁXIMO MAGUIÑA SOTO

GERENTE GENERAL